GRUPO EMPRESARIAL
NAPE S.A.S

NIT. 901.016.777- 2
Carrera 71 No. 80 - 57
3106355575
genpsas@gmail.com
Barranquilla-Colombia

DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y DE NO TENER MULTAS O SANCIONES

Yo, **RODOLFO NAVARRO ACEVEDO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. **72.201.712**, actuando en calidad de **Representante Legal de la empresa GRUPO EMPRESARIAL NAPE**, identificada con **NIT 901.016.777-2**, por medio del presente documento y para efectos de la participación en el proceso contractual adelantado por el **Centro de Medicina Naval**, me permito manifestar de manera expresa, libre y voluntaria, lo siguiente:

Que **la empresa GRUPO EMPRESARIAL NAPE**, así como su Representante Legal, **no se encuentran incursos en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición o conflicto de interés** establecidas en la Constitución Política de Colombia, en la **Ley 80 de 1993**, la **Ley 1150 de 2007**, la **Ley 1474 de 2011**, y demás normas concordantes que regulan la contratación estatal, que impidan o restrinjan la capacidad para celebrar contratos con entidades públicas, particularmente con el **Centro de Medicina Naval** o cualquier entidad del Estado colombiano.

De igual manera, **declaro de manera clara, expresa y bajo la gravedad de juramento**, que **la empresa GRUPO EMPRESARIAL NAPE no registra multas, sanciones administrativas, incumplimientos contractuales, ni declaratorias de caducidad o sanciones derivadas de la ejecución de contratos estatales o privados durante los últimos dos (2) años**, contados a partir de la fecha de presentación de la presente declaración. En consecuencia, la empresa mantiene un comportamiento contractual adecuado y acorde con las obligaciones legales y contractuales adquiridas en procesos anteriores.

Así mismo, manifiesto que la información aquí consignada **corresponde a la realidad jurídica y administrativa de la empresa**, y que la misma se presenta con el propósito de dar cumplimiento a los requisitos exigidos dentro del proceso de selección correspondiente, garantizando transparencia, buena fe y responsabilidad en la participación contractual.

La presente declaración **se entiende rendida bajo la gravedad de juramento**, conforme a lo establecido en la normativa colombiana aplicable, por parte del Representante Legal de la empresa, quien cuenta con la facultad legal para realizar este tipo de manifestaciones dentro de los procesos de contratación.

En constancia de lo anterior, se expide la presente declaración para los fines pertinentes dentro del proceso contractual correspondiente.

NIT. 901.016.777- 2
Carrera 71 No. 80 - 57
3106355575
genpsas@gmail.com
Barranquilla-Colombia

Atentamente,

NOMBRE Y FIRMA_____

RODOLFO NAVARRO ACEVEDO
C.C. No. 72.201.712 expedida en Barranquilla – Atlántico
GRUPO EMPRESARIAL NAPE S.A.S.
Nit: 901.016.777-2
Dirección: Carrera 71 No. 80 - 57
Número de teléfono: 3106355575
Correo electrónico: genpsas@gmail.com